

18 de noviembre de 2025
Comunicado 117/2025

Continúa DIF Estatal con acopio de chamarras hasta el 30 de noviembre

- Como parte de la campaña “Juntos contra el frío”

El DIF Estatal Chihuahua informó que se mantiene abierta la convocatoria a la población para participar en la campaña “Juntos contra el Frío”, mediante la donación de chamarras nuevas o en excelente estado.

Las prendas serán entregadas a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, que viven en la Sierra Tarahumara y en la periferia en Juárez.

El director general del DIF Estatal, Gabriel Eguiarte Fruns, llamó a las familias chihuahuenses a recopilar prendas en buen estado que ya no utilicen para colaborar con esta causa, así como a quienes estén en posibilidad de donar chamarras nuevas.

“Invitamos a todos a participar donando una chamarra nueva o en excelente estado para abrigar a quienes más lo necesitan. Aún tenemos hasta el 30 de noviembre para aportar una prenda, que será de gran ayuda para niñas y niños que lo requieren”, expresó.

La iniciativa se realiza por quinto año consecutivo y en las ediciones anteriores se recabaron 107 mil 583 chamarras y 39 toneladas de alimentos, que fueron distribuidos en la Sierra Tarahumara, así como en escuelas y centros de asistencia social de la zona fronteriza.

Para esta quinta edición la meta es reunir más de 25 mil prendas. La información detallada de las entregas está disponible en la página web del DIF Estatal y mediante el código QR habilitado, para transparentar el destino de las donaciones.

Eguiarte Fruns dio a conocer que las donaciones pueden entregarse en las Oficinas del DIF Estatal, en avenida Tecnológico #2903, colonia Magisterial y en el Parque El Colibrí, en avenida Tecnológico número 2903

También se puede acudir al Museo Interactivo Semilla, en calle privada Progreso número 1201, Zona Centr y en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), situado en calles Quinta y Samaniego, colonia Santa Rosa.

En Ciudad Juárez, la aportación se puede hacer en las Oficinas del DIF Estatal, ubicadas en Pueblito Mexicano, Abraham Lincoln número 1290, colonia Córdova Américas; y en la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, del Parque Central.

El DIF Estatal agradece la solidaridad de las personas que participan y contribuyen a mejorar las condiciones de vida, de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.